



AGENCIA LINO

LAS AUTORIDADES SEÑALARON QUE HAY SUMARIOS EN CURSO POR ESTA MATERIA, QUE RESPETAN LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DE LOS IMPLICADOS Y QUE ESTÁN EN CURSO LOS PROTOCOLOS.

Acusados de cometer violaciones continúan trabajando en hospital

Carlos J. Véjar
cronica@diariollanquihue.cl

Dos funcionarios del Hospital de Puerto Montt (HPM), sindicados de ser los autores de reiteradas violaciones contra dos pacientes de la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría (UHICIP) de ese establecimiento, se mantienen trabajando al interior del principal recinto de salud de la Región de Los Lagos.

Se trata de denuncias presentadas ante la guardia de Carabineros, ubicada en el propio Hospital de Puerto Montt, donde las víctimas ingresaron las acusaciones caratuladas como “violación de mayor de 14

años”. Los partes policiales que fueron ingresados al sistema de la Fiscalía (a los que accedió este Diario), tienen como fecha 31 de enero y 5 de febrero de 2024. Las víctimas tienen 24 y 25 años, respectivamente. El Llanquihue se comunicó ayer con la unidad de Comunicaciones de la Fiscalía en Puerto Montt. Sin embargo, no hubo respuesta a los llamados ni mensajes, para poder conocer los cursos de acción del ente persecutor en Los Lagos.

La permanencia de los dos técnicos en Enfermería de nivel superior en el hospital fue expuesta ayer en un punto de prensa, hecho en conjunto entre el Servicio de Salud del Reloncaví y la Dirección del HPM, en respuesta a la publicación

INVESTIGACIÓN. *Servicio de Salud y el Hospital de Puerto Montt confirmaron sumarios por los dos presuntos ataques sexuales ocurridos en el recinto. Parlamentarios Ulloa y Espinoza criticaron que los dos Tens investigados estén aún cumpliendo faenas en el recinto, aunque sea en unidades distintas.*

de El Llanquihue de este lunes, donde dos pacientes revelaron los ultrajes supuestamente acaecidos en el hospital, mientras estaban internas en modalidad diurna y completa, en el cuarto piso del hospital.

Fue el director del HPM, el ingeniero civil industrial Manuel González, quien comentó que ambos casos, además de ser materia de investigación penal, han motivado sendos sumarios administrativos. Por ahora, únicamente se ha tomado la medida de apartarlos de la unidad psiquiátrica y de no mantener contacto con otros pacientes.

“Nosotros queremos respetar el debido proceso y no hemos enjuiciado a nadie antes de tener todos los antecedentes.

Efectivamente, siguen trabajando en el hospital, en una unidad que no tiene atención de pacientes”, aseveró González, ante la consulta de este Diario.

Misma situación fue refrendada por la administradora pública Bárbara del Pino, quien ejerce como directora del Servicio de Salud del Reloncaví.

“El sumario estaría pronto a culminar. No tenemos todavía antecedentes de cuáles van a ser los resultados, porque está todavía en proceso de reserva sumarial y respetamos los procesos. Es importante señalar que las personas que fueron sindicadas de haber estado en esta situación fueron alejadas de cualquier vinculación con pacientes, mientras dure el



4 denuncias por delitos sexuales han sido presentadas este año en el Hospital de Puerto Montt. Dos de ellas corresponden a las pacientes de psiquiatría.

(viene de la página anterior)

proceso de investigación”, enfatizó la autoridad.

GRAVES Y AISLADOS

Tanto Del Pino como González fueron enfáticos en condenar los hechos denunciados, los que si bien calificaron como sucesos “aislados”, sí los consideraron como de la “máxima gravedad”, si es que resultan ser confirmados a través de las instancias investigativas hoy en curso.

Por ejemplo, el director del hospital sentenció que “esto es de la máxima gravedad, hay solamente un delito más grave que podría ser denunciado en el hospital que es el homicidio”. Al mismo tiempo insistió que el foco del hospital es tener como preocupación número uno sus usuarios: “Nos preocupa de sobremanera y lo primero que queremos hacer es cuidar a las víctimas y así lo ha hecho nuestro equipo, instándolas a hacer la denuncia”. En efecto, dos equipos distintos del HPM conocieron de las denuncias por violación y procedieron a ratificarlas ante la policía. Esto último está refrendado en uno de los partes de Carabineros, donde se indica que una de las víctimas fue acompañada durante la entrega de su primer testimonio por una psicóloga de la Unidad Clínica Forense del Hospital de Puerto Montt. Por último, González reconoció que han pasado nueve meses desde el inicio de los sumarios, por lo que “en los próximos días” espera tener los “resultados. Han sido entre-

“Queremos respetar el debido proceso (...) Efectivamente, siguen trabajando en el hospital, en una unidad que no tiene atención de pacientes”

Manuel González
 Director del Hospital de Puerto Montt

“Si siguen cumpliendo funciones y se encuentran con las propias víctimas, obviamente estaríamos hablando de hechos extremadamente graves”

Fidel Espinoza,
 senador PS

24 y 25 años tienen las denunciadas de dos tens, a quienes acusan de haberlas violado durante su estadía en la UCI para pacientes psiquiátricos.

8 de agosto El Llanquihue dio a conocer una querrela. Ahí se acusa a un auxiliar de anestesia en pabellón de drogar y violar a un trabajador en el hospital.



BARBARA DEL PINO, DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ, Y MANUEL GONZÁLEZ, DIRECTOR DEL HPM, CITARON A UN PUNTO DE PRENSA PARA REFERIRSE A LAS DENUNCIAS PUBLICADAS POR EL LLANQUIHUE EN LA EDICIÓN DE ESTE LUNES 4 DE NOVIEMBRE. AMBOS CONDENARON LOS HECHOS, LOS CALIFICARON DE AISLADOS Y ESPERAN LOS RESULTADOS DE LOS SUMARIOS.

vistas múltiples personas que trabajan en todos los equipos que corresponden a la atención de salud mental”. A su vez, la directora del Servicio de Salud explicó que “aunque sea una denuncia nos duele, porque ninguna institución quisiera tener este tipo de denuncias y las vamos a perseguir. Y aquí estamos en alianza con los gremios, porque cuando encontramos a algún funcionario que no tiene la idoneidad de funcionario público, de tener una conducta intachable dentro y fuera de la institución, nosotros vamos a ser los primeros en sacarlo de nuestras filas”.

SORPRESA

El diputado Héctor Ulloa (Ind.-PPD), quien está asesorando a ambas víctimas, manifestó su sorpresa por la decisión de las autoridades de mantener en funciones, dentro del hospital, a dos trabajadores de la salud acusados de violación, en hechos que serían reiterados, según relataron ambas víctimas a El Llanquihue.

“Eso es lo cuestionable y peligroso”, declaró Ulloa. Respecto a la querrela criminal que está elaborando su equipo jurídico, adelantó que esta será ingresada al Juzgado de Garantía de la capital regional no antes del jueves.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

Su par, Daniel Lilayú (UDI), quien además es doctor, comentó que los casos denunciados son “extremadamente preocupantes y reflejan una grave falla en la protección de los pacientes y la responsabilidad de las instituciones de salud. Es fundamental que se realicen investigaciones exhaustivas”. Respecto a potenciales nuevas víctimas las llamó a denunciar. Consultado sobre la mantención de los denunciados en el hospital, en otra sección y sin contacto con pacientes, aseveró que es una medida que está en sintonía con la presunción de inocencia de los implicados.

“El alejamiento de las funciones donde ellos trabajaban es lo que puede hacer un director del hospital, pero no lo puede sacar del hospital”, explicó Lilayú, quien fue por más de 14 años jefe del servicio de urgencia del Hospital Base Osorno y durante 10 años el jefe del servicio de cirugía del mismo establecimiento.

El diputado liberal Alejandro Bernaldes calificó las denuncias como “delicadas y graves”, y planteó que esto “no puede ocurrir en el Hospital de Puerto Montt. Necesitamos que se aclare a la brevedad y esperamos también que las autoridades de salud puedan

Trastorno Límite de la Personalidad: la patología de las víctimas

• Tanto H.L.G.*, de 25 años, como E.W.G.*, de 24 años (*N. de la R. *Sus iniciales no corresponden a sus nombres, con el fin de resguardar sus identidades*), reconocen tener el mismo diagnóstico: Trastorno Límite de la Personalidad (TLP). Pero, ¿qué significa esto? Tomas Baader, médico especialista en Psiquiatría Adultos sostiene que el TLP es un tipo de trastorno de personalidad que se caracteriza por inestabilidad emocional. “La persona tiene dificultades para regular sus emociones, es muy impulsivo, se desborda fácilmente, le cuesta mantener por lo tanto relaciones sociales estables, tiende a producir conflictos y es muy hipersensible, puede tener conductas promiscuas y descuidadas en lo sexual, no se quiere mucho, su autoestima está muy dañada, tienden a conductas autoagresivas y pueden también tener tendencia a agredir a otras personas por sus actos impulsivos, pueden abusar de alcohol y drogas, e incluso presentar síntomas psicóticos transitorios. Los casos más graves tienen más probabilidad de morir por suicidio”. En efecto, ambas jóvenes reconocieron a este Diario conductas vinculadas al consumo de drogas e ideación suicida.

• Sin emitir un juicio respecto a los hechos puntuales de la denuncia, el especialista explica que un cuidador “jamás puede tener relaciones con un paciente bajo ninguna circunstancia, con o sin consentimiento”. Y, de confirmarse la denuncia como tal, explica que la presunta violación “sólo agrava la enfermedad y empeora el pronóstico, porque debe considerarse que hay una tendencia autodestructiva”, explica Baader, quien cuenta con estudios en la Universidad Austral de Chile y la Universidad de Heidelberg (Alemania). Asimismo, ha participado de la Red Mundial de Suicidólogos y de la ONG Alianza Chilena contra la Depresión (ACHID).

hacer llegar los antecedentes que corresponden para que se investigue rigurosamente”.

También condenó los hechos el diputado UDI, por el distrito 26, Fernando Bórquez. Así como pidió una pronta investigación, emplazó a la ministra de Salud (Ximena Aguilera), para que “se pronuncie con respecto a los protocolos y acciones que se han llevado a cabo, para que este tipo de hechos no se vuelvan a repetir, no sólo en el Hospital de Puerto

Montt, sino también en el resto de los centros asistenciales de la región y el país”.

INCOMPRESIBLE

En entrevista con este Diario, una de las víctimas de violación reconoció haberse encontrado con el agresor sexual de la otra denunciante en el mismo hospital, puesto que mantiene un vínculo con el HPM.

Respecto a esto, y a que los tens denunciados sigan en labores en el mismo recinto, el senador PS Fidel Espinoza dijo

que “ante la gravedad de las denuncias estaríamos ante una situación absolutamente incomprensible y grave por parte del Servicio de Salud. Yo espero que hayan sido apartados de sus funciones; pero, si siguen cumpliendo funciones y se encuentran con las propias víctimas, obviamente estaríamos hablando de hechos extremadamente graves, que esperamos sean revertidos de manera inmediata por la máxima autoridad del Servicio de Salud”.